



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

ESCUELA DE LENGUAJE Y PÁRVULOS



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

P.I.S.E

Año 2016

RBD 16533-6

Villa Verde 5 ½ sur n° 1150, Talca

Email: centrodaluz1@yahoo.com

Fonos 2234550 - 961703550

Directora: Marcela Farías Arévalo.

Representante legal: Edith Rodríguez Díaz.

Sostenedor: Sociedad Educacional Daluz Ltda.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (en adelante - PISE) del Establecimiento Escuela de lenguaje y párvulos Daluz, presenta los lineamientos relacionados y propuestos por el Ministerio de Educación - MINEDUC y el Plan Integral de Seguridad Escolar de la Asociación Chilena de Seguridad, sobre las bases metodológicas y procedimientos a desarrollar con la comunidad escolar, cuyo principal objetivo es el desarrollo y fortalecimiento de hábitos y conductas que favorezcan la seguridad, en el contexto escolar.

Lo anterior se cumplirá mediante la definición de una serie de acciones de la Unidad Educativa, orientadas a la prevención, situaciones de riesgo y al proceder frente a emergencias directamente relacionadas con el entorno, infraestructura y alumnado del establecimiento.

En la elaboración del PISE, han participado los distintos actores de nuestra Comunidad Educativa, tanto en la etapa de diagnóstico como en el desarrollo de los distintos Programas que contienen este Plan.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

2. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- ❖ **Nombre del Establecimiento Educacional: Escuela de Lenguaje y Párvulos Daluz**
- ❖ **Sostenedora: Sociedad Educacional Daluz limitada**
- ❖ **Director: Marcela Farías Arévalo**
- ❖ **Coordinación General Seguridad Escolar: Patricia Arancibia Arancibia**
- ❖ **Dirección: Villa Verde 5 y media sur Nº 1150**
- ❖ **RBD: 16533-6**
- ❖ **Comuna: Talca**
- ❖ **Teléfono: 961703550 - 712234550**
- ❖ **Correo Electrónico: centrodaluz1@yahoo.com**



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

3.-OBJETIVOS ESPECÍFICO

1. Identificar y disminuir los riesgos del establecimiento y su entorno próximo.
2. Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
3. Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

DEFINICIONES

- ❖ **Alarma:** aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
- ❖ **Altoparlantes:** dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.
- ❖ **Amago de incendio:** fuego descubierto y apagado a tiempo.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

- ❖ **Coordinador de piso o área:** es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.
- ❖ **Coordinador general:** autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.
- ❖ **Detectores de humo:** son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.
- ❖ **Ejercicio de simulación:** actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.
- ❖ **Emergencia:** alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.
- ❖ **Evacuación:** procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

- ❖ **Explosión:** fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.
- ❖ **Equipos extintores de incendio:** aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- ❖ **Iluminación de emergencia:** medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.
- ❖ **Incendio:** fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.
- ❖ **Monitor de apoyo:** son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.
- ❖ **Plan de emergencia y evacuación:** conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- ❖ **Pulsadores de emergencia:** estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

- ❖ **Red húmeda:** es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.
- ❖ **Red inerte de electricidad:** corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.
- ❖ **Red seca:** corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.
- ❖ **Simulación:** ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.
- ❖ **Sismo:** movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
 5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
 Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
 San Clemente

- ❖ **Vías de evacuación:** camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- ❖ **Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Nombre del establecimiento educacional	ESCUELA DE LENGUAJE Y PÁRVULOS DALUZ		
Nivel educacional	Educación Pre-Básica		
Dirección	Villa Verde 5 y media sur Nº 1150		
Comuna/Región	TALCA MAULE		
Nº de pisos	1		
Nº de subterráneos	0		
Superficie construida m²			
Capacidad máxima de ocupación			
Generalidades * Ejemplo: se trata de un edificio antiguo de hormigón armado, con un mínimo de elementos de protección contra emergencias.	EDIFICIO DE COSTRUCION SOLIDA DE 1 PISO, CON ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA EMERGENCIAS.		
Cantidad trabajadores	17		



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
 5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
 Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
 San Clemente

Cantidad alumnos	154	
Personal externo	☐ Casino	Cantidad Haga clic aquí para escribir texto.
	☐ Auxiliares de aseo	Cantidad Haga clic aquí para escribir texto.
	☐ Seguridad	Cantidad Haga clic aquí para escribir texto.
	☐ Otros Especificar	Cantidad Haga clic aquí para escribir texto.
	☐ Otros Especificar	Cantidad Haga clic aquí para escribir texto.

Cantidad de extintores	2		
Gabinete red húmeda	☒ SI ☐ NO	Cantidad	1.
Red seca	☒ SI ☐ NO		
Red inerte	☐ SI ☒ NO		
Iluminación de emergencia	☒ SI ☐ NO		
Altoparlantes	☐ SI ☒ NO		



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

Pulsadores de emergencia	☐ SI ☒ NO	Cantidad	.
Detectores de humo	☐ SI ☒ NO	Cantidad	

4.- MISIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

Es responsabilidad del Director de la Unidad Educativa conformar y dar continuidad de funcionamiento al CSE, a través del cual se efectúa el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Específico de Seguridad Escolar del establecimiento. Este plan es una herramienta sustantiva para el logro de un objetivo transversal fundamental, como lo es el desarrollo de hábitos de seguridad, que permite a la vez cumplir con un mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en la unidad educativa, mediante una instancia articuladora de las más variadas acciones y programas relacionados con la seguridad de todos los estamentos de la comunidad escolar.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

1. Informar a la comunidad escolar.
2. Convocar a reunión de profesores y personal administrativo.
3. Incentivar entre el profesorado el plan.
4. Llamar a reunión informativa de padres y apoderados.
5. Informar a los alumnos.
6. Incentivar la atención sobre el tema, dada su incidencia prioritaria en la calidad de vida de todos los estamentos de la unidad educativa.
7. Efectuar ceremonia constitutiva.

La misión del comité es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

Una vez conformado el CSE la primera tarea específica que debe cumplir es proyectar su misión a todo el establecimiento, sensibilizando a sus distintos estamentos y haciéndolos participar activamente en sus labores habituales. Esto a través de los distintos medios de comunicación internos existentes (murales, web, e-mails, entre otros).

El comité, en conjunto con la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente.

- ❖ Diseñar, ejecutar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar - PISE, del establecimiento.
- ❖ Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente, que apoyen en su accionar a toda la comunidad del establecimiento.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS
5 ½ sur Nº 1150 Fono 234550 - 61703550 Talca
Pobl. 21 de marzo calle O. Espinosa Nº 415 Fono 621339 - 61703530
San Clemente

- ❖ El comité estará a cargo de la creación de un grupo de emergencia, el cual tendrá dentro de sus responsabilidades realizar la actividad de evacuación del establecimiento educacional frente a cualquier emergencia. Este grupo deberá contar con un coordinador general, coordinador de área o piso y personal de apoyo.
- ❖ Crear un sistema de información periódica de las actividades y resultados del Comité de Seguridad Escolar.
- ❖ Invitar a reuniones periódicas de trabajo.
- ❖ Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.